

## Nota Informativa

4 de octubre de 2023

# Declaración final del personal técnico del FMI sobre la misión del artículo IV de 2023

### Presentación

El 3 de octubre, el Fondo Monetario Internacional (FMI) dio a conocer la declaración final de su personal técnico, que describe las conclusiones preliminares sobre su visita oficial (o "misión") al país miembro, como parte de las consultas periódicas anuales que realiza a México, en virtud del Artículo IV del Convenio Constitutivo del FMI.

### Conclusiones de la declaración final

Entre las principales conclusiones que realiza el organismo internacional, destacan las siguientes:

**Proyecciones económicas.** Según el documento del FMI, la economía mexicana se encuentra en medio de una "expansión de base amplia", por lo que las proyecciones de desempeño de la economía mexicana fueron revisadas al alza, respecto a las *Perspectivas económicas* de julio. El organismo internacional espera un incremento del PIB de 3.2% en 2023 (frente al 2.6% previsto en julio), liderado por una sólida actividad privada,

consumo e inversión, así como la fortaleza en los sectores servicios, construcción y producción de automóviles. Para 2024 se espera que el crecimiento económico se modere a 2.1% (1.5% previamente), considerando las restricciones de capacidad, la continuación de una política monetaria restrictiva y la ralentización del crecimiento en Estados Unidos, factores que, asimismo, limitarían el impacto de la política fiscal sobre el crecimiento.

**Política fiscal.** En el documento, la senda fiscal prevista para 2024 es descrita como “excesivamente procíclica”. Es decir, a las presiones presupuestarias derivadas de la disminución de los ingresos se suma un aumento del gasto corriente y un mayor *gasto anticipado* para completar proyectos de inversión emblemáticos. Según estima el FMI, el aumento previsto del déficit hasta el 5.4% del PIB equivale a un impulso fiscal del 2.4% del PIB potencial, lo que impulsará la demanda en un momento en que la economía funciona por encima de su potencial y la inflación aún no ha vuelto al objetivo del banco central. Según el FMI, esto puede conducir a una senda más elevada de los tipos de interés, mayor apreciación del peso, elevación de la ratio deuda/PIB y un descenso de la inflación más lento. Por lo que, concluye al respecto que, “una política fiscal más restrictiva sería más coherente con el objetivo de Banxico”.

En el documento se analiza el panorama fiscal acorde al objetivo de mantener la senda fiscal a mediano plazo. El FMI prevé una fuerte consolidación fiscal para 2025, lo que, señala, ejercerá un importante lastre sobre el crecimiento, revirtiendo el impulso previsto para 2024. Cumplir estos objetivos requeriría medidas fiscales sustanciales de alrededor de 2.5% del PIB, según sus estimaciones del propio organismo.

**Política monetaria.** En cuanto a la política monetaria, considera que la inflación aún no ha entrado en una senda descendente duradera. En particular, la inflación de los servicios se ha mostrado persistente, posiblemente como reflejo de un retraso en la transmisión de las presiones sobre los costes. Al respecto, se apunta que el presupuesto expansivo para 2024 representa un nuevo reto a corto plazo para las perspectivas inflacionistas. Así, estima que retrasar la reducción de la tasa de interés oficial hasta mediados de 2024 debería permitir que la inflación regrese a la meta de Banxico para 2025.

**Nearshoring.** Con relación a la remodelación en curso de las cadenas de suministro mundiales, el organismo financiero internacional la describe como una “oportunidad importante para México”. Si bien, considera que la proximidad de México y los profundos vínculos comerciales con Estados Unidos (EE.UU.) lo convierten en un lugar clave para la relocalización de la producción para el mercado estadounidense, señala que capitalizar este potencial y competir con otros lugares de producción requerirán afrontar la larga trayectoria de México de *desafíos estructurales*.

**Riesgos.** Finalmente, apunta que los riesgos para el crecimiento están ampliamente equilibrados. El crecimiento más fuerte de lo esperado en los EE.UU. o un multiplicador fiscal mayor al esperado podría impulsar el crecimiento en México. Sin embargo, un aumento de la aversión global al riesgo, mayores tasas de interés en las economías avanzadas, o los retrasos en la ejecución de los proyectos de infraestructura clave en México podrían afectar la actividad económica. En cuanto a los riesgos para la inflación, se consideran modestamente sesgados hacia el alza.



[www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)



@CEFP\_diputados



@CEFP\_diputados